



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2022 Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL  
No. CUR: 784 Tipo Registro: DEV  
Monto: 92,00  
IVA: 0,00  
Sub Total: 92,00  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 92,00

Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 2202808283

MA. 10 PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN POR RECONOCIMIENTO DE VALORES DE VISADO A SUIZA EN COMISIÓN DE SERVICIOS A STAND-SUIZA DEL 12 AL 19 DE FEBRERO 2022 ART. 9 REGLAMENTO PAGO VIATICOS AL EXTERIOR, MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0245-M

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	11/04/2022	92,00	0,00
Sub - Total				92,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

DEV- 784  
MOV- 027

Monto Líquido: 92,00

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	06	04	2022	784 778
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		473	
		No.			
		MAV-27-2022			

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716828833 PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN					

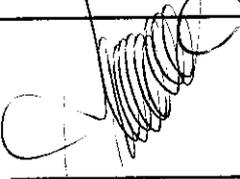
### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	92.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>92.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>92.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>92.00</b>

**SON:** NOVENTA Y DOS DOLARES

**DESCRIPCION:** MA. 10 PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN POR RECONOCIMIENTO DE VALORES DE VISADO A SUIZA EN COMISION DE SERVICIOS A STAND-SUIZA DEL 12 AL 19 DE FEBRERO 2022 ART. 9 REGLAMENTO PAGO VIATICOS AL EXTERIOR, MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0245-M Y OFICIO MDT-SPN-2022-0057-O, MAV-27-2022.

  
 08 ABR 2022  
**TESORERIA**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA: 	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	06	04	2022	778	778
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MAV-27-2022	473	

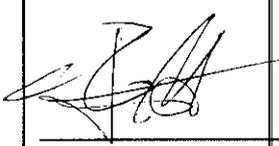
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1716828833	PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	92.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>92.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>92.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>92.00</b>

**SON:** NOVENTA Y DOS DOLARES

**DESCRIPCION:** MA. 10 PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN POR RECONOCIMIENTO DE VALORES DE VISADO A SUIZA EN COMISIÓN DE SERVICIOS A STAND-SUIZA DEL 12 AL 19 DE FEBRERO 2022 ART. 9 REGLAMENTO PAGO VIATICOS AL EXTERIOR, MEMORANDO DGAC-CTRC-2022-0245-M Y OFICIO MDT-SPN-2022-0057-O. MAV-27-2022.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 06/04/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

*Handwritten signature and date:*  
06-04-2022  
15/15

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0245-M

Quito, D.M., 04 de abril de 2022

**PARA:** Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** SOLICITUD PAGO DE VISA POR COMISIÓN DE SERVICIOS MGS.  
ANDRÉS PAREDES

De mi consideración:

En referencia al Memorando No. DGAC-DFIN-2022-0498-M (adjunto), del 28 de marzo del 2022, respecto al pago por concepto de VISA en las comisiones de servicios institucionales, conforme al reglamento pertinente, en el cual menciona:

*“Se solicita comedidamente realizar el requerimiento a través del ordenador de gasto respectivo para lo cual deberá incluir toda la documentación de respaldo de acuerdo a las instrucciones que le fueron socializadas por parte de la Gestión de Presupuesto de esta Dirección.”*

Y en cumplimiento a lo establecido en el “REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y OBREROS PÚBLICOS” (Última Reforma: Registro Oficial 140,11-II-2020) Art 9, donde se establece lo siguiente:

*“Art. 9.- Pasaporte, visas, tasas e impuestos.- (Sustituido por el Art. 1 del Acdo.MDT-2019-151, R.O. 517, 26-VI-2019).- El valor del pago, por concepto de viáticos, por el desplazamiento al exterior, a cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, cubre los costos del pasaporte y tasas e impuestos aeroportuarios que no estén contemplados en el costo de los pasajes.*

*El valor correspondiente a visas y/o formularios de solicitud de las mismas, se reconocerá al servidor público en la liquidación del viático, previo a la presentación de la constancia del pago.”* (Lo subrayado y negrilla me pertenece)

Por lo expuesto, conforme al reglamento en referencia, agradeceré se proceda con el pago de la VISA a Suiza, correspondiente a la comisión de servicios cumplida por el Mgs. Andrés Paredes en la ciudad de Stans – Suiza, del 12 al 19 de febrero del 2022.

Sírvase encontrar adjunto en formato digital, el comprobante de pago por derechos de visa, la copia de visa a Suiza con las fechas de la inspección y la Solicitud de Viaje al Exterior Autorizada No. 72057.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-06 11:02:48 (GMT-5)

Generado por: Erika Elizabeth Monteros Vizcaino

Información del Documento	
No. Documento:	DGAC-CTRC-2022-0245-M
Doc. Referencia:	DGAC-DFIN-2022-0498-M
De:	Capt. Marco Vinicio Freile Freile, Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo, Dirección General de Aviación Civil
Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD PAGO DE VISA POR COMISIÓN DE SERVICIOS MGS. ANDRÉS PAREDES
Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-04 (GMT-5)
Fecha Registro:	2022-04-04 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Patricio Enrique Garcés Mancheno (DGAC)	2022-04-05 15:08:03 (GMT-5)	Reasignar	Erika Elizabeth Monteros Vizcaino (DGAC)	1	Favor control previo y generación de cur con
GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2022-04-05 15:04:27 (GMT-5)	Reasignar	Patricio Enrique Garcés Mancheno (DGAC)	1	Favor, para su atención
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2022-04-05 08:20:28 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	1	Estimada Catty, por favor proceder conforme lo determina el reglamento de viáticos del MDT y conforme pronunciamiento del MDT, previo control de documentos que respalden el pago.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-04 15:51:04 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-04 15:51:04 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
COORDINACIÓN TÉCNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE AÉREO	Marco Vinicio Freile Freile (DGAC)	2022-04-04 15:50:41 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	Estimada Mgs. Señora Melida Castro, por favor disponer trámite respectivo, de conformidad con documento preparado por el área respectiva de la DSOE (incluye anexos).

MAU-27-2022



Dirección General  
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0546-M

Quito, D.M., 05 de abril de 2022

**PARA:** Capt. Marco Vinicio Freile Freile  
**Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN DE FONDOS POR RECONOCIMIENTO DE VALORES CORRESPONDIENTES A VISADO SR. ANDRÉS PAREDES EN COMISIÓN DE SERVICIOS A STANS-SUIZA DEL 12 AL 19 DE FEBRERO DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0245-M de 04 de abril de 2022, los documentos comprobatorios anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 003 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional; al Art. 9.- Pasaporte, visas, tasas e impuestos del "Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos"; al Oficio Nro. MDT-SPN-2022-0057-O de 18 de marzo de 2022 que en su parte pertinente menciona: "Una vez que se ha revisado su requerimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051 reformado, la unidad administrativa institucional competente, realizará el reconocimiento del pago de los valores que haya cancelado el servidor público por concepto de visa y/o formularios de solicitud de la misma, al momento de la liquidación de los viáticos y previa la presentación de la constancia de los valores pagados."

En este sentido y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 92.00 (NOVENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Andrés Paredes, Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicio Público 5 por reconocimiento de Visa a Suiza en relación a la comisión de servicios solicitada por la compañía PILATUS AIRCRAFT LTD a STANS-SUIZA del 12 al 19 de febrero de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-0077-O de 07 de enero de 2022.

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0498-M

Quito, D.M., 28 de marzo de 2022

**PARA:** Sr. Mgs. Andrés Esteban Paredes Torres  
**Inspector de Aeronavegabilidad**

**ASUNTO:** RESPUESTA SOLICITUD PAGO DE VISA POR COMISIÓN DE  
SERVICIOS MGS. ANDRÉS PAREDES

De mi consideración:

En atención al Memorando DGAC-OAER-2022-0060-M el cual manifiesta:

*"(...) En conformidad al "REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR, PARA LAS Y LOSSERVIDORES Y OBREROS PÚBLICOS" (Última Reforma: Registro Oficial 140,11-II-2020) Art 9, donde se establece lo siguiente:*

*"Art. 9.- Pasaporte, visas, tasas e impuestos.- (Sustituído por el Art. 1 del Acdo.MDT-2019-151, R.O. 517, 26-VI-2019).- El valor del pago, por concepto de viáticos, por el desplazamiento al exterior, a cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, cubre los costos del pasaporte y tasas e impuestos aeroportuarios que no estén contemplados en el costo de los pasajes.*

*El valor correspondiente a visas y/o formularios de solicitud de las mismas, se reconocerá al servidor público en la liquidación del viático, previo a la presentación dela constancia del pago." (Lo subrayado y negrilla me pertenece)*

*Por lo expuesto, conforme al reglamento en referencia, muy respetuosamente solicito que se proceda con el pago de la VISA a Suiza, correspondiente a la comisión de servicios cumplida en la ciudad de Stans – Suiza, del 12 al 19 de febrero del 2022.*

*Sírvase encontrar adjunto en formato digital y físico, el comprobante de pago por derechos de visa, la copia de visa a Suiza con las fechas de la inspección y los requisitos de visa de la embajada de Suiza en Ecuador (...)"*

Se solicita comedidamente realizar el requerimiento a través del ordenador de gasto respectivo para lo cual deberá incluir toda la documentación de respaldo de acuerdo a las instrucciones que le fueron socializadas por parte de la Gestión de Presupuesto de esta Dirección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Dirección General  
de Aviación Civil**

**Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0460-M**

**Quito, D.M., 21 de marzo de 2022**

*En razón de lo expuesto y con fundamento en la normativa citada, me permito señalar lo siguiente:*

*Una vez que se ha revisado su requerimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00051 reformado, la unidad administrativa institucional competente, realizará el reconocimiento del pago de los valores que haya cancelado el servidor público por concepto de visa y/o formularios de solicitud de la misma, al momento de la liquidación de los viáticos y previa la presentación de la constancia de los valores pagados.*

*Se pone en su conocimiento que la presente respuesta es de carácter no vinculante y constituye solo un documento de carácter informativo, por lo tanto, no es una orden o autorización de pago, gasto, modificación de la normativa legal vigente o cualquier otra circunstancia o figura que pueda ser utilizada para justificar egresos económicos o pagos de cualquier naturaleza; los cuales son de exclusiva responsabilidad del peticionario.*

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**DIRECTORA FINANCIERA**

Referencias:

- DGAC-DATH-2022-0050-E

Copia:

Rosa Elena Renteria Estrella  
**Secretaria**

er



Firmado electrónicamente por  
**MELIDA DEL  
ROCIO CASTRO  
PAZMIÑO**



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 72057

**Fecha de Autorización:** Lunes, 07 de Febrero de 2022

**Información General**

**Fecha Envío:** Martes, 01 de Febrero de 2022

**Institución:** Dirección General de Aviación Civil

**Departamento:** GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

**Nombre de funcionario:** Andrés Esteban Paredes Torres

**Número de cédula:** 1716828833

**Tipo de Cargo:** INST. ADSCRITAS

**Cargo:** Inspector de Aeronavegabilidad

**Número telefónico:**

**Dirección electrónica:** andres.paredes@aviacioncivil.gob.ec

**Información del Viaje**

**Lugar de salida:** Quito - Ecuador

**Lugar de destino:** Zurich - Suiza

**Fecha de salida:** 2022-02-12

**Fecha de retorno:** 2022-02-19

**Motivo:** Visita técnica

**Tipo Financiamiento:** Organización Anfitriona

Memorando Nro. DGAC-DPGE-2022-0043-M

Quito, D.M., 13 de enero de 2022

**PARA:** Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**Directora Financiera**

**ASUNTO:** Certificación POA 2022 Nro. 003 de la actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior para Inspectores, personal técnico, reuniones internacionales, etc

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0053-M de 12 de enero de 2022, mediante el cual la Dirección Financiera en su parte pertinente expone "(...) solicito comedidamente la emisión de la correspondiente Certificación POA que determine que dicha actividad consta en el Plan Operativo de la Institución, a fin de continuar con los trámites y procesos correspondientes."

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2022 de la DGAC, siendo la Dirección Financiera responsable de su ejecución, según la siguiente estructura:

<b>Dirección Solicitante</b>	Dirección de Financiera
<b>Actividad Presupuestaria</b>	002
<b>Programa</b>	55 Seguridad Operacional
<b>Geográfico</b>	1701
<b>Actividad</b>	Viáticos y Subsistencias en el Exterior
<b>Descripción</b>	Viáticos y Subsistencias en el Exterior para Inspectores, personal técnico, reuniones internacionales, etc.
<b>Partida Presupuestaria</b>	530304
<b>Monto Total</b>	USD. 49.599,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Helena Alexandra Albuja Delgado  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, ENCARGADA**

Referencias:  
- DGAC-DFIN-2022-0053-M

Anexos:  
- dgac-dfin-2022-0053-m\_requerimiento.pdf  
- certificación\_003\_viáticos\_al\_exterior.xls  
- detalle\_para\_el\_pago.pdf

Embajada de Suiza  
Eloy Alfaro N34-194 y Catalina Aldaz  
Edificio Corporativo 194, Piso 10  
Quito  
Ecuador

18.01.2022 / 83050497

PAREDES TORRES ANDRES ESTEBAN  
Jose Herboso y Av. de la Prensa Oe3-235  
170511 Pichincha

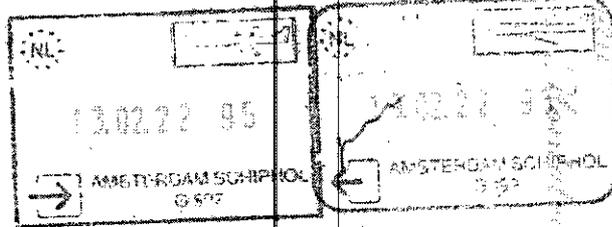
Quittung

Betrifft: Gebühren für Antrag CHE-A-005848877

Visum	92.00
-------	-------

<b>Total</b>	<b>USD 92.00</b>
--------------	------------------

Betrag dankend erhalten.  
Bitte beachten Sie, dass die Visumgebühr nicht zurückerstattet wird.



VCCHEPAREDES<TORRES<<ANDRES<ESTEBAN<  
0063960170ECU9207307M2202196<M080212